

premiados



Eva Palenque “Este premio es un incentivo para que sigamos trabajando”

Eva Palenque, presidenta de la asociación provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, ‘Luzán’, ha sido una de las galardonadas con el premio regional a la Protección y Defensa de los Consumidores en esta edición del 2005.

Desde 1987 ocupa la Presidencia de la Asociación provincial de amas de casa, consumidores y usuarios ‘Luzán’, aunque su implicación con esta organización viene de antaño. Concretamente, nos explicaba Eva Palenque, también merecedora este año del Premio Regional a la Protección y Defensa de los Consumidores, «desde 1987 en que entré como asociada». «Por aquél entonces -recuerda-, mis hijas eran pequeñas y no tenía tanto tiempo como ahora. Aún así, colaboraba activamente en todas las actividades que se proponían desde ‘Luzán’. Posteriormente, una vez me fui desligando de mis obligaciones en casa, mi implicación con la Asociación fue aumentando progresivamente. Formé parte de la Junta Directiva como vocal un tiempo, de la mano de Gloria, mi mentora en este terreno, y, luego, por circunstancias, fui elegida presidenta en 1997 y, hasta ahora que sigo orgullosa con la tarea que me encomendaron».

Eva Palenque siempre insiste en que ‘Luzán’ forma parte indisoluble de su vida y que la Asociación «sin duda, me ha aportado más a mí de lo que yo la he podido aportar a ella», como, por ejemplo «la posibilidad de conocer a mucha gente y unos conocimientos en muchas áreas que nunca hubiera obtenido si me hubiera quedado en casa».

¿Qué supone para usted este galardón?

Para mí este premio es, más que un reconocimiento a lo ya hecho, un incentivo para que sigamos trabajando en la misma dirección. Una especie de ‘palmadita en la espalda’, que nos dice algo así como que lo estamos haciendo bien, pero que la tarea aún no ha terminado, y que queda mucho por hacer. Por supuesto, no hace falta decir, que el premio lo recogeré yo porque actualmente soy la presidenta, pero que no es sólo para mí; es para todos y cada una de las personas que durante los 23 años de historia de

la Asociación han formado parte de su Junta Directiva y, por supuesto, para todas nuestras asociadas.

¿Cuál es esa línea de actuación a la que se refiere?

Simplemente seguir adelante con los objetivos de la Asociación que podemos resumir en tres principalmente: informar, formar y, defender los derechos de los consumidores.

Recientemente formalizabais un convenio para potenciar la labor informativa, ¿nos puede explicar en qué consiste?

En la creación de una Oficina de Información atendida por personal especializado con sede en la OMIC de la capital conuense. Su horario de atención será de 17 a 19 horas.

¿En qué se diferencia ‘Luzán’ del resto de Asociaciones de Consumidores y Usuarios?

A mi parecer en que nuestra labor de información es una labor directa ‘de tú a tú’ que, además llega muy lejos. La mayor parte de nuestras asociadas son amas de casa; amas de casa que se informan, por ejemplo, sobre la sanidad, el consumo o la cultura, de la mano de expertos todos los miércoles en nuestras conferencias semanales y que transmiten esos conocimientos a sus hijos y, así sucesivamente, como si de una mancha de aceite se tratara. La experiencia nos ha demostrado que este tipo de actuaciones resultan muy útiles porque las amas de casa son los mejores vehículos de transmisión.

Este año el ‘Día Mundial de los Derechos del Consumidor’ se celebra bajo el eslogan ‘Por un consumo solidario y sostenible’, ¿qué debemos entender por tal?

Un comercio solidario es, en definitiva, un ‘comercio justo’, con todo lo que eso conlleva. Un consumo sostenible es un consumo respetuoso con el medio ambiente que podemos ejercer, por ejemplo, con el sencillo gesto de reciclar o, no derrochando energía.